

EL OPIO Y SU IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO MUNDIAL

OPIUM AND ITS IMPORTANCE WITHIN THE WORLD CONTEXT

Omayra Josefina Bolívar Díaz

Farmacéutico. Toxicólogo en libre ejercicio (graduada en la Universidad de Los Andes y la Universidad Central de Venezuela)

Omayrabolivar@gmail.com

<https://doi.org/10.53766/RITE/2020.3.2.01>

Recibido: 04-06-20

Aceptado: 20-06-20

Resumen

Este ensayo tiene como objetivo mostrar la importancia que ha tenido el Opio como factor de intercambio comercial en el ámbito político y sanitario, aunado a sus propiedades farmacológicas a lo largo de la historia de la humanidad.

Palabras clave: Historia del opio, comercio del Opio, geopolítica del opio, educación sanitaria en opiáceos.

Abstract

The aim of this essay is to show the importance of Opium as a factor of commercial exchange in the political and health environment, together with its pharmacological properties, throughout the history of humanity.

Key words: Opium history, opium trade, opium geopolitics, health education in opiates.

Omayra Josefina Bolívar Díaz: Farmacéutico (Universidad de Los Andes ULA- Venezuela). MSc en Ciencias de la Conducta, mención Orientación de la Conducta. Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. C.I.P.P.S. y Farmacia Comunitaria Universidad Central de Venezuela (UCV). Especialización en Toxicología ULA-Venezuela. **Email:** omayrabolivar@gmail.com

Introducción

El opio ha estado presente como un factor de importancia en el orden comercial de la geopolítica planetaria desde los tiempos más remotos de la historia de la humanidad. El poseer propiedades que satisfacen necesidades, ya sea en el ámbito de la salud, como en el lúdico y el placer, ha convertido al opio y sus derivados en una valiosa mercancía que se ha comercializado por dos vertientes: la legal y la ilegal, o el llamado *mercado negro*. Su presencia en la economía no se limita al comercio entre los llamados agentes económicos y sanitarios, sino que su papel en la política y en la historia ha sido preponderante [1]. Éste ha sido el causante de controversias y guerras comerciales que han cambiado la geopolítica mundial, todo por la ambición de mantener el control de su producción y comercialización. Estos hechos se pueden constatar por medio de escritos documentados, desde las más remotas épocas; entre ellos encontramos relatos de las llamadas *Guerras del Opio*, ocurridas a

mediados del siglo XVII [2], y sus secuelas hasta el siglo XXI [3].

En la actualidad, el opio sigue siendo un factor de subsistencia en ambientes fuera del ámbito legal como es el caso del narcotráfico. Esto ocurre porque genera los ingresos económicos para grupos armados, que se asientan en el medio oriente, y que han extendido sus confrontaciones bélicas por todo el globo terráqueo y su actuación beligerante llena los espacios periodísticos en las noticias cotidianas [4].

Lo que hace tan codiciada la comercialización del opio y que lo ha mantenido en el tiempo con un signo de valor son sus propiedades; y su importancia radica, en que satisfacen necesidades en el ámbito social [5].

El opio es una mezcla de sustancias que se obtiene desecando el jugo o látex de las cabezuelas florales del *Papaver somniferum L*, planta conocida como Amapola o adormidera (figura 1) [6].



Figura 1. Algunas variedades de las flores de Amapola

Ella presenta propiedades farmacológicas que se caracterizan por ser analgésicas, euforizantes, hipnóticas, narcotizantes, pero además su consumo provoca dependencia o adicción.

Entre sus alcaloides conocidos se encuentran (Figura 2): la morfina, codeína, tebaína, papaverina y noscapina, que ofrecen el alivio, pero también son adictivas. La heroína por su parte presenta uno de los efectos más debilitantes.

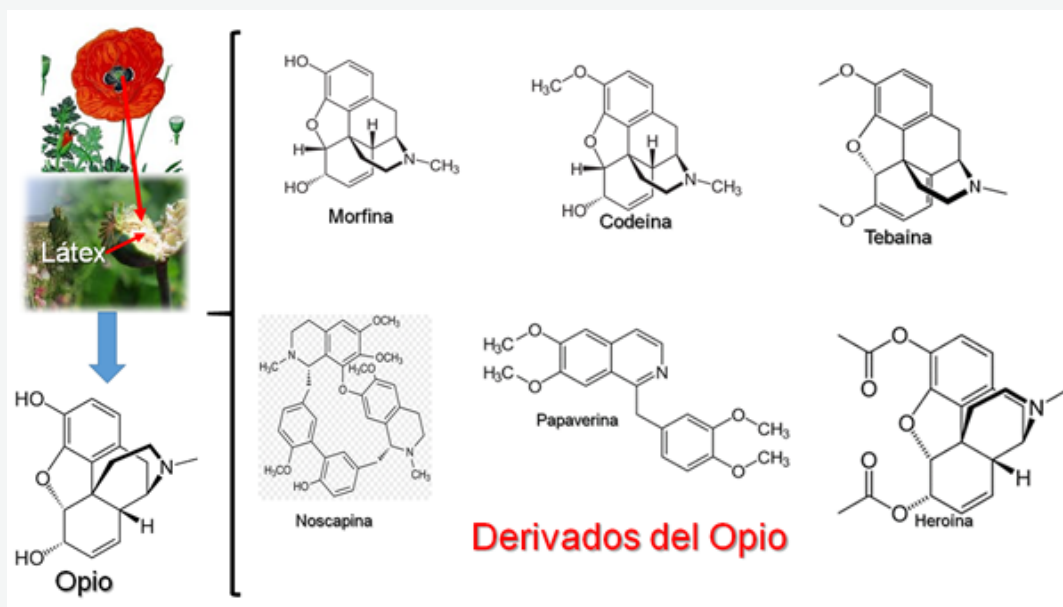


Figura 2. Esquema mostrando la extracción del opio y sus derivados

La forma farmacéutica de administrar el opio y sus derivados es muy diversa, pueden ser: inyectados, de uso tópico (cremas, gotas) o ingeridos (jarabes para calmar la tos y para aliviar dolores intensos, como los que se presentan en los casos de cáncer)^[6]. Recordemos el famoso Láudano, cuyo uso se prescribió por mucho tiempo para manejar los trastornos del sueño en el ámbito de los integrantes de la realeza y la burguesía, pero también en los espacios de la drogadicción^[7]. Entre las formas más usuales de su administración en el común, se encuentran: inhalación e inyección; este último procedimiento ha representado un problema de salud pública cuando se realiza de manera no higiénica, contribuyendo así, en la propagación del Sida^[8].

El opio en la economía política y sanitaria mundial

Un breve reconocimiento de la aparición del opio sobre la faz de la tierra sirve para comprender su permanencia e importancia comercial en la geopolítica mundial.

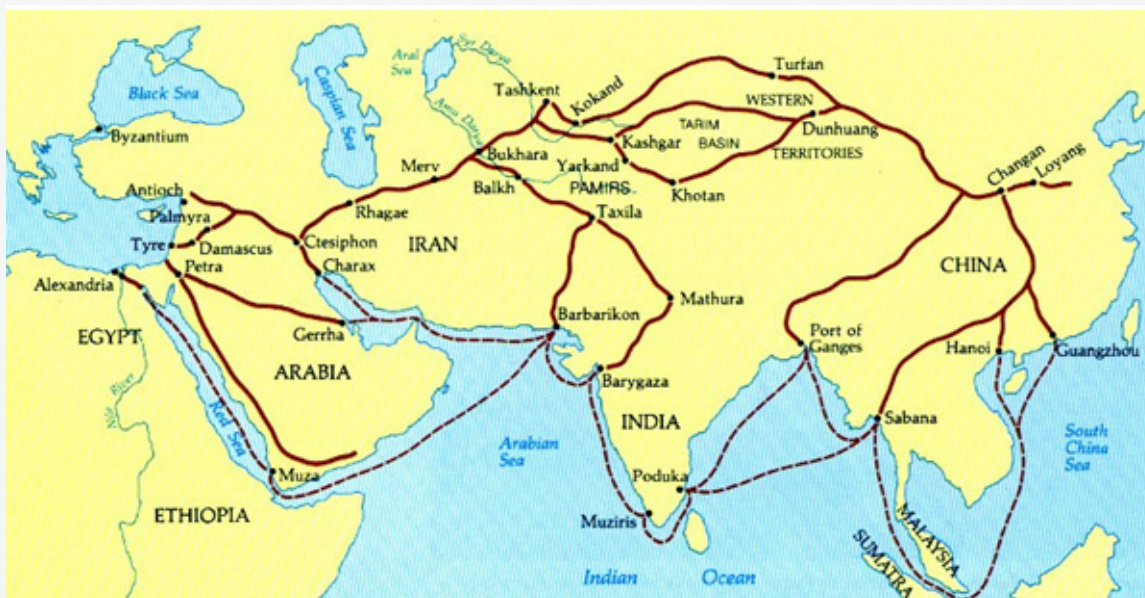
Si visualizásemos una *línea de tiempo*, su presencia estaría en todas las formas

y sistemas de gobierno por las que ha transitado la humanidad, desde A.C, evolucionando su valía hasta nuestros días; con las diferentes formas de gobierno, como el Capitalismo, Socialismo, Monarquía y Dictadura; aun cuando se le ha conferido sus inicios dentro de la cultura China^[9]. Hallazgos en tablillas sumerias que datan del tercer milenio A.C señalan su presencia en el Antiguo Egipto, allí se reseña su uso como medicinal^[10]. Galeno confeccionó su famosa *triacá*, como antídoto contra los envenenamientos. En la Odisea de Homero, éste lo señala como “algo que hace olvidar cualquier pena”. También en las *Cartas Persas* del barón de Montesquieu sugiere “consolarse con las bebidas regocijantes orientales, antes que con las lecturas de Séneca”. Su consumo data de 3000 años AC, y su cultivo parece originario de Europa y Asia menor, pero es Alejandro Magno quien lo transporta hasta Asia.

El comercio del opio estuvo presente en la llamada *Ruta de la seda* (Figura 3)^[11]. Este recorrido consistía en una serie de complejas vías utilizadas para el transporte y el comercio. Sus comienzos datan desde el 3200 AC y su decadencia como arteria

comercial entre oriente y occidente comenzó en el siglo XV con la aparición de las nuevas rutas marítimas comerciales. Debe su nombre a que su mayor acarreo estaba conformado por las telas confeccionadas de seda; pero

también el opio representaba un producto de intercambio junto a las especias que formaban parte de las alforjas que hicieron también de ésta, una vía de intercambio cultural, tecnológico y religioso [12].



Fuente: China.globalasia.com
Figura 3. Antigua ruta de la seda

Durante su vigencia, de unos 1500 años, fue motivo de controversias políticas para tratar de lograr su control territorial y comercial, ya que esa ruta representaba una fuente de ingresos para el fortalecimiento de imperios como el islámico. Los romanos durante su imperio acuñaron una moneda con la figura de la planta de Adormidera y mantuvieron el precio del opio de forma controlada [2]. El opio también tuvo un papel preponderante en la penetración colonial de los imperios portugueses y holandeses en China desde 1513 hasta el 1744.

Las denominadas *Guerras del Opio* fueron dos y acaecieron durante el siglo XIX [2]. La primera ocurrió entre los imperios Chino y Británico, desde el 1839 al 1842, comenzando las fricciones porque las exportaciones de opio de los británicos crecieron vertiginosamente, de aproximadamente 15 toneladas en 1730 a 75 toneladas en 1773 [13]. Los productos triangulaban: primero se

transportaba el opio cultivado en el Imperio Otomano, Persia y la India, para llegar al Imperio chino. Luego allí, se pagaba con opio las porcelanas, sedas y té, y estas se llevaban a la Costa Este de los Estados Unidos y al Reino Unido. Con el dinero producido, los ingleses se iban a Turquía y la India para comprar más opio.

La segunda guerra ocurre en 1862, donde estuvo inmiscuida Francia y la Compañía de las Indias Orientales. Ambas confrontaciones se produjeron, también, por intereses económicos, siendo el factor principal, el hecho de que los británicos se dedicaron a introducir el contrabando de opio en China y en la India [14]. Esto desencadenó el conflicto con los chinos, que deseaban establecer sus propias leyes para el control del comercio del opio. Ambas guerras fueron perdidas por los orientales, a quienes les tocó firmar los llamados “Acuerdos desiguales”. Luego en el año 1865 ellos crean un banco para

administrar las ganancias generadas por el tráfico de opio.

Las *Nuevas Rutas de la Seda* en la actualidad, mantienen al opio con todo su vigor en estas vías de intercambio de negocios, algo modificadas según el diseño territorial original, pero igual, con la presencia de delincuentes fuera de las leyes que regulan el comercio ^[11]. Un ejemplo a observar de lo señalado es Afganistán, que lleva más de tres décadas de guerra y que lo han convertido en un narco estado, construido sobre una tasa de corrupción y con un sistema informal de intercambio de capitales cuyos orígenes se remontan al siglo VIII llamado *hawala* ^[4]. Esto le permite transacciones ilegales con paraísos fiscales como las islas Caimán. Todos se favorecen de los beneficios de la Adormidera en ese país. Es un cultivo que requiere de muchos empleados ^[6], lo que representa una fuente de trabajo para familias de refugiados y de emigrantes indocumentadas, y desde que Estados Unidos invadió Afganistán las muertes por consumo de heroína, entre los soldados invasores, triplica las muertes en combate.

Pero quien nos permite conocer la magnitud del impacto en el ámbito social del opio es la Economía política, que como ciencia interdisciplinaria toma de la historia la huella cincelada por éste, como producto apetecible ^[15]. Como ciencia económica se encarga del estudio de las relaciones sociales, particularmente las de carácter de poder, que mutuamente comprenden la producción, distribución y consumo de recursos. Uno de sus objetivos es entender el cambio social y la transformación histórica que ocurre por estos factores, junto al aspecto dependiente de los gobiernos por la configuración del capital dominante en un momento determinado. Se ocupa de la mercantilización, donde el bien toma un valor para satisfacer una necesidad. La especialización de los mercados globales, proceso de intercambiar el uso para darle valor en un espacio que se transforma con el tiempo, o la extensión del dominio institucional, construyendo estructuras como efecto de la acción social superando el tiempo y el espacio. Luego la vinculación

y estructuración de lo señalado. Lo dicho anteriormente fundamenta el planteamiento de que el comercio del opio inglés en China, durante los siglos XVIII y XIX ^[2] no surgió como una actividad al azar, sino que se asentó sobre dinámicas económicas regionales muy amplias, que echaron raíces en procesos, sólo entendibles desde una óptica de larga duración, dentro de un ámbito de transformación de la relación del ser humano con la naturaleza, a raíz de las progresivas revoluciones agrícolas, y en concreto con aquellos productos que conllevan cierta capacidad de generar un hábito de consumo o adicción. Esto último está relacionado con el surgimiento del Capitalismo moderno.

El opio mantiene su presencia comercial en el Capitalismo ^[11], pero con la diferencia de otras mercancías como el algodón o las especias, cuyo comercio es esencial en la comprensión de la formación del capitalismo moderno, esto debido a que las drogas como el opio se distinguen por ser sustancias que, por sus propiedades psicoactivas, juegan un papel muy complejo en las culturas de consumo en las que se desenvuelven, muy especialmente por su función dentro de la gestión psicológica del trabajo, el reposo, el placer. Algunos especialistas han dado en llamar la “gestión química de la vida cotidiana”.

Bolívar Echeverría ^[16] nos deja su opinión en relación a que el consumo de opio, para nada se puede comparar con las proporciones que adquiere en épocas anteriores y las que posee ya en la sociedad capitalista. Las condiciones de vida en la era del capital, giran en torno a la lógica del valor de cambio, de la maximización de la ganancia, de la competencia, de los enormes ejércitos de desempleados, de la automatización de los procesos productivos, de la globalización económica. La drogadicción entendida desde su configuración de masas y el narcotráfico, es el resultado de las necesidades del capital y no un fenómeno social atribuible a la desestabilización emocional del sujeto consumidor de drogas.

La necesidad de encontrar fármacos para controlar los efectos estresantes del proceso

del trabajo laboral llevó al descubrimiento de drogas como la morfina. En los inicios del capitalismo del siglo XIX, el opio juega un papel de importancia para la clase trabajadora de Inglaterra [17]. Los obreros lo consumían como sedante y analgésico. Desempeñaba un papel parecido al que hoy tiene la aspirina. Formaba parte de su botiquín doméstico. El proceso de proletarización se propaga rápidamente en varias ciudades europeas, y ciudades como Manchester, París, Hamburgo, Barcelona y New York se convertirán en un receptáculo importante para consumir opiáceos y otro tipo de drogas, ésto, para mitigar los males derivados del proceso de las jornadas del trabajo.

También en la Primera Guerra mundial, los soldados iban al frente “dopados” con la

heroína, que les permitía adormecer su miedo a los cañones.

En los actuales momentos, la llamada “economía informal”, que es aquella donde se elude el control fiscal, representa un estimado del 60% de la población mundial, y está representada en su mayoría por buhoneros y trabajadores ilegales, y es aquí donde también tiene cabida la comercialización del opio y sus derivados, constituyéndose en una forma de intercambio que conlleva el blanqueo de capitales, tráfico de armas, prostitución, crimen organizado, terrorismo [18]. El daño que ocasiona esta economía *subterránea o sumergida*, no es sólo por la no recaudación fiscal, sino que representa la competencia desleal hacia los agentes económicos legalmente establecidos [18].

Conclusiones

En los actuales momentos la economía nos indica, apoyada en estadísticas [19], que la posición del opio como mercancía de valor se sigue manteniendo en sus dos vertientes comerciales señaladas al comienzo.

Su manejo legal se realiza al dispensarse para el tratamiento en los diferentes trastornos de salud a través de la prescripción sanitaria y médico- farmacéutica; esto por la sencilla razón de que el opio y sus derivados, debido a sus mecanismos de acción farmacológica, siguen siendo útiles y necesarios en el campo de la salud. Al mismo tiempo, cabe destacar que sus efectos colaterales, como la adicción, es letra oculta en las estadísticas sanitarias.

Aunque algunos países ya definen en su legislación las limitaciones para el comercio y consumo del mismo, su otro manejo comercial, en el orden de una economía subterránea, sigue siendo causa de subvención para grupos armados que alteran la paz mundial, y que deterioran y distorsionan de la manera más deplorable, la calidad de vida de los integrantes de los conglomerados sociales circunscritos a su influencia, como es el caso de clases sociales de altos ingresos, quienes lo consumen para el disfrute de sus propiedades narcóticas. Por su parte, los conglomerados de escasos recursos, lo ven como una forma rápida de alcanzar la riqueza, obteniendo ganancias económicas, sin ningún tipo de escrúpulos.

El creciente consumo de opio y sus derivados los opiáceos u opioides por parte de las personas, representa un problema económico, por cuanto sus efectos farmacológicos los convierten en seres dependientes. Los tratamientos desintoxicantes sólo representan un paliativo para su reincorporación a la sociedad, como agentes productivos.

La sustitución por cultivos legales no ha generado resultados satisfactorios y la educación preventiva sigue siendo una alternativa a largo plazo. Esta última necesita un abordaje desde diferentes puntos y la intervención de distintos ámbitos, desde el médico que prescribe, hasta el seguimiento frecuente del paciente consumidor.

La llamada “crisis de los opioides” que comenzó en el año 1996, pero que sus causas y consecuencias siguen vigentes, se generó por la prescripción legal y previa, avalada por los médicos del OxyContin, un derivado farmacológico del opio aprobado por la FDA (*Food and Drug Administration*) o Administración de Alimentos y Medicamentos, en los Estados Unidos, lo que desencadenó un aumento en la drogadicción y muertes por el uso inapropiado de dicho fármaco. En los cinco años siguientes a su comercialización, el aumento vertiginoso de recetas prescritas de forma legal fue impresionante. Para contrarrestar lo anterior y con el objetivo de que el paciente no desarrollara la tolerancia y drogadicción como efectos colaterales, se establecieron protocolos de administración sanitaria para este tipo de fármacos, como son: menos pastillas de entradas en el inicio de la prescripción; seguimiento en la evolución del paciente y educación sanitaria para reducir el consumo de opioides. Sin embargo, la intervención de organizaciones como la de las Naciones Unidas no ha frenado este problema comercial complejo, como es el tráfico ilegal del opio y sus derivados.

Finalmente es importante acotar el hecho de que:

- 1- La instauración del opio como mercancía de valor en el ámbito de la ilegalidad, atenta contra la seguridad, destruye el estado de derecho y la independencia de las economías.
- 2- La inestabilidad política y financiera, ahuyenta la inversión y aumenta la fuga de capital en el sector legal, en los organismos de la salud pública y privada.
- 3- La aplicación no adecuada de estos medicamentos al paciente, ocasiona el deterioro de su salud, todo ello por la prevalencia de los intereses comerciales de las industrias farmacéuticas y anexos, sin anteponer la cautela y prevención para la administración de medicamentos que ofrecen interacciones y riesgos farmacológicos graves al paciente.

Referencias

- 1- Valsechi, F. Qué es la economía. 7a edición. Buenos Aires Editorial Columba. 1973.pp. 7
- 2- Jacques M., “American Merchants and the China Opium Trade, 1800-1840”, *The Business History Review*, vol. 42, núm. 4, 1968, pp. 418-442
- 3- Baumler, A *Modern China and Opium: A Reader*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2001
- 4- Felbac, V. (2016). Afganistán, terrorismo, opio y paciencia. Disponible en: <https://www.ahorasemanal.es>. Consulto: 2020, Mayo 21.
- 5- Álvarez, Y; Farrè, M. (2005) Farmacología de los Opioides. *Revista Adicciones*, Vol 17, N 2 pp 21-40
- 6- Sagrera J. (2005). Historia de la Farmacia. *Revista Ámbito farmacéutico*. Vol.24. Nº10, pp 19.
- 7- Quincey, T (2005). El Opio De la farmacopea a la prohibición. *Historia de la farmacia*. Vol 24, Nº 10, pp 97-110
- 8- Ministerio de Salud (2012) *Uso de drogas y VIH, orientaciones para la intervención y la investigación*. Argentina.

- 9- Carl A. "Opium as a Commodity in the Chinese Nanyang Trade", en Eric Tagliacozzo y Wen-Chin Chang [eds.], Chinese Circulations: Capital, Commodities, and Networks in Southeast Asia, Durham, Duke University Press, 2011, p. 102
- 10- Realuyo C, (2019). La nueva Guerra del Opio: Una Emergencia Nacional. Revista: The journal of complex operations, vol 8, N 1, pp 133
- 11- Historia de la ruta de la seda. (2020). Disponible: [https:// www.Rutas 10.com](https://www.Rutas10.com). Consulta 2020, Mayo 21.
- 12- Cantón. J. Opio Comercio y Colonialismo. Disponible :[https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis.código 55972](https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis.código55972). (2015).Universidad de Granada.
- 13- Brook, Timothy y Bob T. Wakabayashi (eds.), Opium Regimes. China, Britain and Japan, 1839-1952, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 2000
- 14- Amar, F; Smuggling as Subversion: Colonialism, Indian Merchants and the Politics of Opium, Nueva Delhi, New Age International Publisher, 1998, pp. 13-15
- 15- Colectivo Maloka (ed.) La economía de las drogas ilícitas. Escenarios de conflictos y derechos humanos. Fundación CIBOD. Barcelona (2009) pp1- 130
- 16- Bolívar E. (1984).La forma natural de la Reproducción social.Cuadernos Políticos, N 41, México. Editorial Era. pp. 33-46.
- 17- Engels. F. La situación de la clase obrera en Inglaterra. Editorial Futuro. Buenos. Aires, Editorial Futuro. pp. 46-49. (1965)
- 18- EDPAL. (2017).Drogasilícitasynarcotráfico.Disponible:https://www.kas.de/c/document_library/get_file.uuid=93982d54-be85-7625-7767-9da536bd82a4&groupId=252038.
- 19- Unodc.org. (2018). Informe Mundial de Drogas. Disponible: <http://201.217.213.202/Portals/1/publicaciones/pdf/internacionales/WDR2019B1S.pdf>. Consulta: 20120, Junio 24.